

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
ACADEMIA DE PEDAGOGIA**



**"LA PRACTICA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA
EN LA ESCUELA SECUNDARIA"**

051531

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

MARIA DEL CARMEN TRINIDAD NAVARRO

ASESORA: PROFRA. SANDRA CORDOVA HERNANDEZ

MEXICO, D. F.

1999.

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCIÓN	1
1. LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	6
1.1. Conformación del Sistema Educativo Mexicano	6
1.2. La Escuela Secundaria como Primer Nivel de la Educación Media	12
1.3. El Currículum de la Escuela Secundaria	19
2. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	25
2.1. La Práctica de la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria	25
2.2. Breve Reseña del Surgimiento y Desarrollo de la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria	29
2.3. Momento Actual de la Práctica de Orientación en la Escuela Secundaria	34
3. EI ADOLESCENTE FRENTE A LA PRACTICA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA	45
3.1. La Adolescencia en el Continuo de la Vida Humana	45
3.2. La Tarea Orientadora de la Educación Secundaria	49
3.3. La Asesoría para la Planeación de un Proyecto de Vida	58
CONCLUSIONES	64
ANEXOS	71
BIBLIOGRAFÍA	72

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se hace un análisis de la labor psicopedagógica que de acuerdo con sus funciones emprende el orientador educativo, particularmente en primero de secundaria.

Esto porque el ingreso a la escuela secundaria, segundo nivel de la educación básica, representa un cambio muy notable para los individuos que se encuentran en la primera etapa de la adolescencia, tanto por lo que significa en sí la entrada a esta etapa de la vida, por lo que implica el ingreso a una nueva institución que tiene enormes diferencias con la que antecede.

Por ello se visualiza la necesidad de brindarles un servicio que les permita desempeñarse exitosamente en la misma, y que debe contemplar los diferentes aspectos que demandan atención por parte de los adultos con los que conviven, con el fin de que logren una adecuada adaptación a la vida escolar.

El abordaje de esos aspectos requiere llevar a cabo acciones encaminadas a proporcionar al alumno elementos para que comprenda la importancia de cursar este nivel educativo, y el compromiso que adquiere consigo mismo y con los demás; así como que éste requiere que se forme una disciplina personal que le permita desarrollar actitudes, hábitos y habilidades acordes sus propias metas y expectativas; ya que

el paso de la educación primaria a la secundaria tiene numerosas implicaciones para él.

Efectivamente, mientras que en la primaria estaba habituado a trabajar con un solo maestro, en el nivel medio básico tiene varios maestros, y por lo tanto diversas actividades en las diferentes materias que cursa, lo que significa que tiene que dividir su atención y sus tiempos de estudio para cumplir en cada una.

Cada maestro concede una relevancia de primer orden a la materia que imparte, y así demandará lo mismo a sus alumnos. Evidentemente, en esto habrá diferencias dadas por numerosos factores, entre los que se encuentra su propia personalidad y sus puntos de vista acerca de lo que se espera que sean las tareas educativas que tiene encomendadas.

El grado de extensión y profundidad que representa el abordaje de las mismas planteará para él retos que tendrá que enfrentar, y habilidades que va a desarrollar.

Las experiencias del ambiente escolar en que se desarrolló el educando durante la estancia en la primaria va a tener, a no dudarlo, una incidencia importante en su vida escolar en secundaria, por lo cual es imprescindible la instrumentación de acciones sistemáticas de orientación educativa en este primer nivel.

¿Cuál es la importancia de la orientación educativa en primero de secundaria? En secundaria este servicio se proporciona a los estudiantes con el objetivo de que logren su ubicación integral en esta institución, lo

↓
objetivo

que les permitirá a su vez un desenvolvimiento armónico en ella, con la consiguiente proyección que ese proceso significará en la vida de los mismos.

En algunos casos los alumnos llegan a la secundaria con una baja formación académica, por lo que les es difícil aceptar su nuevo rol en ese nivel, ya que en ésta se pide un mayor compromiso con los estudios que demanda una mayor responsabilidad y corresponsabilidad; así como otro tipo de actitudes y aptitudes e incluso madurez, lo que significa para ellos nuevos retos, y para la escuela la necesidad de ofrecer diferentes servicios de asistencia educativa entre los cuales se encuentra de manera importante el de orientación educativa.

Esa situación hace pertinente que en la escuela secundaria, especialmente en el primer grado, se cuente con los servicios de orientación educativa, para asesorarlos con el fin de que se adapten a ese nuevo ambiente, y de que puedan emprender sus estudios en forma productiva, lo que pone de relieve la importancia de la figura del orientador educativo en primero de secundaria.

El análisis de la práctica de la orientación educativa, al que se refiere esta tesina, partió de la labor realizada durante el servicio social que se prestó en la escuela secundaria diurna No. 157.

Dicho análisis se enmarcó en una serie de referentes de carácter documental, por lo que en el desarrollo del trabajo se lleva cabo una interpretación indirecta de las ideas de diferentes autores, y se realizó a

partir de las experiencias que se tuvieron al tomar parte en las actividades propias de esa práctica.

Puede inferirse que la participación en tales actividades implicó involucrarse en la vida de la institución, y por tanto realizar una serie de observaciones sobre ellas, así como un sondeo de opinión sobre las acciones que comprende, mismo que se llevo a cabo entre los alumnos, los orientadores y los maestros.

Ese sondeo significó entrevistarlos y solicitarles su punto de vista acerca de lo que representa la orientación educativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en este nivel.

El reporte de la investigación que constituye este trabajo recepcional se compone de tres capítulos; en el primero se presenta una visión panorámica de la estructura del sistema educativo mexicano, y se ubica la educación secundaria en el mismo; igualmente se describe su currículum, el cual debe ser conocido por el orientador para poder asesorar al alumno en relación con problemas de aprovechamiento.

En el segundo capítulo se ubica la función de la orientación educativa en el contexto de la educación media, de modo que se plantea en qué consiste y las actividades en que se traduce; de igual manera, se hace una breve mención de la forma en que surgió.

En el tercer capítulo se plantea una serie de reflexiones sobre el estado actual de la práctica orientadora, y del mismo modo se perfila determinadas líneas que pueden ser desarrolladas para una mejor

incidencia en los procesos educativos que tienen lugar en la escuela secundaria.

Finalmente, se asientan las conclusiones a las que se llegó al término del trabajo.

1. LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

1.1. CONFORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

Para comprender la conformación del sistema educativo mexicano, se recurrió al análisis desde una perspectiva jurídica, por lo que se visualiza de una manera global todo lo que significó la Ley General de Educación dentro del Marco político nacional.

Actualmente, el sistema educativo mexicano está conformado por los niveles de educación preescolar y primaria; La educación media que a su vez comprende los subniveles de enseñanza media básica y la media superior. La educación superior comprende los estudios de licenciatura y de posgrado.

El presente trabajo, se ubica en el primer subnivel de la enseñanza media, es decir la secundaria.

De acuerdo con la caracterización que de este proceso se hace en la Ley General de Educación, dado el perfil que actualmente está imponiendo el mundo contemporáneo, comprendemos que ésta sigue siendo móvil decisivo en la integración nacional, ya que es sustento importante del desarrollo económico y social del país, es pertinente elevar la escolaridad de los individuos, mejorar la calidad de la enseñanza, y su cobertura en el ámbito nacional como se asienta en la iniciativa de ley general de educación de la Secretaría de Educación Pública.¹

¹ Secretaría de Educación Pública. "Iniciativa de Ley General de Educación". México, Época, No.104. 5 de Julio-

Esta Ley fue resultado del proceso de descentralización, debido a que se buscó la reglamentación jurídica acorde con el Artículo Tercero Constitucional, en los dos acuerdos se resalta la importancia de la función social educativa, abarcando la cultura cívica, histórica, y geográfica en la educación básica. Así como la necesidad de fomentar más aún las actividades tecnológicas con la finalidad de involucrar a los individuos a una actividad productiva en sociedad.

Igualmente, en la ley se reclama el impulso a la actividad deportiva de los jóvenes, propiciando así su desarrollo en forma placentera en su contexto social y familiar en que se desenvuelven.

Por otra parte, en la misma se busca explicar más a fondo lo que el artículo tercero establece, es decir, menciona él, por qué, de los objetivos que se pretenden lograr al incluir la educación artística, deportiva, cultural, cívica, biológica, y tecnológica en la enseñanza media básica.

Según la publicación de Cu Delgado, los ordenamientos que rigen el marco jurídico de la educación secundaria son fundamentalmente de carácter administrativo y de entre ellos cabe mencionar: el reglamento de cooperativas escolares, el reglamento de asociaciones de padres de familia y el Decreto Presidencial que ordena se rindan honores a la Bandera Nacional los días lunes de cada semana, los doscientos días de clase, así como los procesos de descentralización en el plano educativo.

2

1993, pp. 1-2.

² Cu. Delgado, Javier., "Ideología de la Política Educativa de México a Partir de su Independencia (pon)". Marco Jurídico de la Política Educativa en México. México, Publicación del Colegio de Profesores de Educación

Neoliberalismo

Por otra parte, uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, fue el de fortalecer la capacidad técnica desde el nivel educativo secundario, con una proyección productiva de la vida en sociedad y requerida por los principios del neoliberalismo.³

Así, en el texto expedido por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en relación con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica también se contempla esta idea, llegando a la conclusión de que en la perspectiva de la educación secundaria, se toma más en cuenta la capacitación de los estudiantes para enfrentar los retos de incorporación al mundo actual entre los cuales está el Tratado de Libre Comercio.⁴

El Plan Nacional de Desarrollo. 1995-2000, se fundamenta en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quedando establecido que con base en éste se determinan los programas de la administración pública federal, cuya planeación comprende una democratización política, social y cultural de la nación.

En el Artículo 73 en la fracción XXV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con respecto a las facultades del congreso relacionadas con la educación, incluyendo la secundaria, se le asigna al Congreso General la facultad para administrar convenientemente la educación, y para dictar las leyes encaminadas a

Secundaria, 1995, pp. 20-21.
³ Poder Ejecutivo Federal. "Plan Nacional de Desarrollo, informe de ejecución 1991, marzo 1992, p.159. "Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000". Informe de Abril 1996, pp. 21.
⁴ Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Educación y Reforma Constitucional. México, Unidad Parlamentaria, Cámara de Diputados IV Legislatura, 1995, pp. 119-200.

distribuir convenientemente entre los distintos estratos de la nación, el ejercicio de la función social educativa; así como las aportaciones económicas correspondientes a este servicio público, buscando legislar igualitariamente su organización.⁵

El Profesor Eduardo Maliachi Velasco nos comenta que, conforme a la iniciativa de la Ley General de educación, se visualizó la necesidad de impulsar una educación dirigida hacia un mayor número de individuos en edad escolar, con una calidad acorde al momento que vivimos, y que incluyera un completo desarrollo integral, y por consiguiente otorgar a la autoridad educativa nacional, la conformación y determinación de los planes y programas de estudios, de tal manera que exista una gradación y continuidad entre ellos.

La reciente reforma al Artículo tercero Constitucional, tuvo como propósito elevar la escolaridad, promover la calidad educativa de acuerdo con las necesidades de desarrollo del país así como resaltar el compromiso de proporcionar la educación básica por parte del gobierno, y de los padres de familia de impulsarla.⁶

Como menciona Javier Cu Delgado, La promulgación de la Ley General de Educación fue impulsada por el Programa Nacional para la Modernización Educativa 1990-1994, mismo que recogió los avances alcanzados por la política de desarrollo económico y financiero iniciado en el sexenio pasado.

⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Porrúa, 1998, Artículo 26, y 73.

⁶ Maliachi Velasco, Eduardo. "La Profesionalización de los Profesores de Secundaria en la perspectiva de la Educación permanente (pon)". *Profesionalización del Docente de Educación Secundaria*. México, Colegio de Profesores de Educación Secundaria "Moisés Sáenz", 1995, p. 19.

Dicha política obedeció fundamentalmente a los requerimientos del neoliberalismo, por el que se pretendía incorporar a México a la política de la globalización comercial y económica del mercado internacional.⁷

Por el objeto de estudio de esta tesina, resulta de interés hacer una breve mención, del surgimiento histórico de la institución que lo constituye.

Tomando como referencia la publicación de Justo A Zamudio, se entiende que a principios del siglo XIX, la escuela secundaria era conocida como instrucción nacional preparatoria, antecedente de los estudios universitarios.⁸ Lo que hoy conocemos como escuela secundaria era mejor conocida como instrucción secundaria y estaba destinada a la educación de los jóvenes y comprendía: la escuela secundaria para señoritas y la de estudios preparatorios para los varones, por lo que de la secundaria se pasaba a la universidad; es decir, todavía no se consideraba la instrucción media dividida en dos subniveles, el de educación media secundaria y media superior.

De esa manera, Zamudio también nos comenta que la secundaria de las primeras décadas de este siglo en su concepción temporal de etapa educativa al servicio de la adolescencia, y por lo tanto con una duración original promedio de seis años, se entiende hoy como nivel que comprende tres grados y forma parte del concepto de educación básica

⁷ Cu Delgado, Javier. *Op.cit.* Pp.16-20.

⁸, Zamudio Vargas, Justo A. "Consideraciones sobre la educación secundaria en México(pon)".Evolución de la Escuela Secundaria Mexicana. México, Colegio de Profesores de Educación Secundaria " Moisés Sáenz", 1995, p17.

de la que forman parte los niveles de educación preescolar y de educación primaria.

Los orígenes de la escuela secundaria en México, se encuentran en el impulso intelectual que trajo la Revolución Mexicana, ya que los principios liberales señalaban que la educación es un bien social, y por tanto un derecho de los individuos, por lo que se postuló que la cultura debe ser para todos los sujetos que conforman esta nación. Esto hace resaltar una meta de primer orden entre las acciones emprendidas por el gobierno, como fue la fundación de más escuelas que permitieran impartir educación a la totalidad de la población.

En términos generales, impulso renovador que trajo consigo la Revolución Mexicana comprendió dos metas, una de orden cuantitativo y la otra en el aspecto cualitativo.⁹

En su obra sobre la evolución histórica de la escuela secundaria, Benito Solís Luna, menciona que el Doctor Moisés Sáenz no sólo pensaba en la creación de más escuelas, sino también en que, de la mejor manera posible, la educación secundaria debería brindar a los estudiantes los elementos necesarios y básicos para enfrentar la vida en sociedad.¹⁰

Esta forma de entenderla continúa vigente hasta nuestros días.

⁹ *ibidem*

¹⁰ Solís Luna, Benito. "Visión Histórica de la Evolución de la Escuela Secundaria Mexicana (pon)"Evolución de la Escuela Secundaria Mexicana. México, Colegio de Profesores de Educación Secundaria "Moisés Sáenz", 1995. pp. 45-46.

1.2. LA ESCUELA SECUNDARIA COMO PRIMER NIVEL DE LA EDUCACIÓN MEDIA

Dentro del ámbito de la educación media se ubica la escuela secundaria, que junto con los estudios de bachillerato la conforman, por lo que se convierte en un subnivel de la misma, a su vez forma parte de la educación básica necesaria para los individuos, por esto.

Zamudio Vargas menciona que la educación secundaria como segunda enseñanza está destinada a la formación de los adolescentes cuyas edades oscilan entre los 12 ó 13 años y los 17 ó 18 años aproximadamente; es decir, durante la etapa escolar comprendida entre el término de la educación primaria y la iniciación de la enseñanza superior. La educación media o segunda enseñanza, se desenvuelve por término medio en seis grados de atención escolar.¹¹

Como se indicó anteriormente, esta investigación se llevó a cabo con una población de alumnos de primer grado de educación secundaria, comprendida entre los 12 y 13 años de edad.

La autora. María del Pilar Casado de Gil considera que la educación secundaria es visualizada como una institución generadora de la capacidad para la incorporación productiva, ya que actualmente se requieren jóvenes que respondan a las necesidades básicas de aprendizaje, por lo que en ella se brindan conocimientos, habilidades y valores, que puedan permitirles seguir aprendiendo con un alto grado de independencia dentro o fuera de la escuela.

La misma autora postula que, entre las cualidades de un buen educador podemos pedirle que cuente con una verdadera vocación de servicio, y de igual manera reflexione sus prácticas y busque su plena formación profesional, así como que tenga la convicción de fomentar en sus alumnos, actitudes de indagación, análisis, y experimentación, necesarios en su proceso de aprendizaje.¹²

Por otra parte, una educación para la vida en sociedad demanda enseñar al individuo a desenvolverse en distintas circunstancias, a reflexionar las implicaciones y alcances de sus decisiones y actos; una educación que apunte a lograr una sólida formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas.

Continuando con sus palabras tenemos que, la resolución de los problemas que se presentan en la sociedad requiere constancia, decisión, un cambio de actitud y se fortalezca la participación social, que contribuirá a mejorar la calidad de vida de los mexicanos, siempre y cuando sepamos entender y comprender el termino de la cooperación.

Con un cambio de actitud, una mayor participación social y una interacción adecuada en comunidad se contribuirá a mejorar el sistema educativo mexicano y viceversa.¹³

Según el profesor Edgar Friedenber: la escuela secundaria

¹¹ Zamudo Vargas, Justo A. *Op. Cit.* p. 13.

¹² Casado de Gil, María del Pilar. " *La Educación Secundaria Generadora de la capacidad para la Incorporación Productiva (pon)*". *Perspectivas de la Escuela Secundaria Mexicana* México, Colegio de Profesores de la Secundaria, 1995, pp.51-56.

¹³ *Ibid.* p.52

contemporánea es un espacio de socialización, es decir, su función es formar a los jóvenes dentro de su entorno cultural, y proporcionarles los elementos que van a necesitar cuando tomen su lugar en una sociedad tecnológica y de esa manera contribuyan al desarrollo de la nación.¹⁴

Continuando con las características de la Institución que nos interesa, actualmente como ya se mencionó, los estudios de secundaria y los de bachillerato conforman el nivel medio, con los subniveles básico y superior respectivamente, y ambos tienen salida tanto horizontal como vertical, de manera que los egresados de secundaria o bachillerato tienen la oportunidad de que al terminar sus estudios puedan seguir avanzando hacia un ciclo superior de escolaridad; o bien puedan incorporarse al mercado laboral.

Por la naturaleza del presente trabajo, sólo se visualiza el primer grado del subnivel medio –la secundaria.

De esa manera Solís menciona que la enseñanza secundaria debe tener la flexibilidad necesaria para poder amoldarse a las exigencias de la sociedad, por lo que se reclama una educación más integral y formativa que conlleve la preparación de los ciudadanos para responder a las labores a desempeñar en la sociedad.¹⁵

De acuerdo con el programa de inducción para alumnos de nuevo ingreso a la escuela secundaria tenemos que, esta es el grado último y mínimo básico educativo al que debe tener acceso todo mexicano, y ofrece una educación formativa, misma que otorga la oportunidad de

¹⁴Friedenberg A. Edgar en MC Kinney, John Paul. "Psicología del Desarrollo (Edad Adolescente)". México, Manual Moderno, 1982, pp. 188-189.

¹⁵ Solís Luna. Op.cit p.50.

incrementar conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes, y valores que son importantes en el desarrollo de todo individuo, tanto en el seno familiar como en el social.

Además ella deberá brindar los conocimientos básicos para que el individuo adquiera las herramientas necesarias que la permitan en un futuro próximo ingresar a otro nivel educativo, seguir una carrera, ya sea técnica o profesional, además de prepararlo para un posterior ingreso al mercado laboral. De igual manera ésta entre otros aspectos fortalecerá intereses e inquietudes en los educandos.¹⁶

Al buscar una formación integral y plena del alumnado existen instancias que forman parte de su organigrama con la finalidad de apoyar dicha formación; por ejemplo, la Subsecretaría de Planeación y Coordinación entiende a la educación secundaria como la etapa posterior a la educación primaria, que por formar parte de la educación básica brinda una formación indispensable en el quehacer cultural y social del alumno, al mismo tiempo que le da la oportunidad de incrementar los conocimientos; habilidades y hábitos; actitudes y valores que son importantes en el desarrollo pleno del adolescente.¹⁷

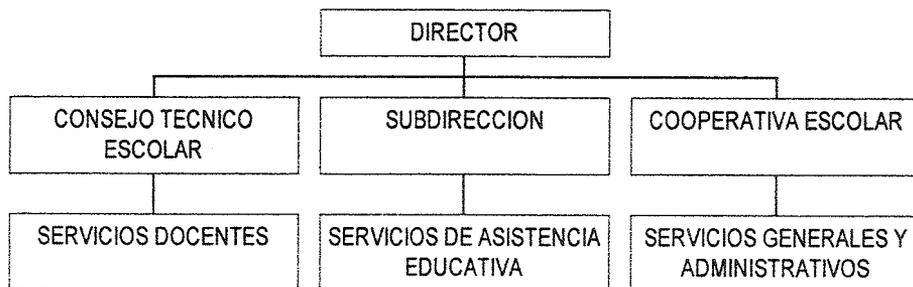
Por otro lado, toda institución debe tener una administración para su funcionamiento, y la escuela secundaria no es una excepción, por lo que su organización y funciones a desempeñar en cada espacio que forma parte de ella, con base en el "Manual de organización de escuelas

¹⁶ Secretaría de Educación Pública. "Proyecto 14: Inducción para Alumnos de Nuevo Ingreso a la Escuela Secundaria". México. Subsecretaría de Planeación y Coordinación, 1997, 8 p.

¹⁷ Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Sección 10: Fracción democrática. "Manual de Organización de Escuelas Secundarias". Unidad y Democracia, 1994, pp. 1-2.

secundarias⁷, se presenta a continuación.

ORGANIGRAMA DE LA SECUNDARIA



De acuerdo con los lineamientos del mismo, las funciones que se realizan en cada instancia son:

DIRECCIÓN. Esta instancia es representada por un director el cual determina y establece las políticas de operación que se establecen en el plantel, así mismo vigila que los planes y programas de estudio se desarrollen adecuadamente, evaluando permanentemente las distintas actividades escolares, también mantiene comunicación con las autoridades educativas para dar cuenta del funcionamiento de la escuela; supervisa continuamente las actividades realizadas en el plantel, entre las que se encuentran las de carácter administrativo.

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR. Trabaja conjuntamente con el director con la finalidad de brindarle apoyo para la planeación y evaluación periódica del trabajo escolar, es decir, de la vida de la escuela en general.

COOPERATIVA ESCOLAR. Está presente en la escuela para fomentar la iniciativa de trabajo conjunto entre el alumnado. Dicho trabajo que consiste en la compra y venta de diferentes artículos tales como, bienes inmuebles, materiales didácticos, papelería, alimentos, entre otros, produce beneficios de carácter económico que son empleados en mejoras materiales para la propia escuela. Así mismo para poder permanecer en determinada escuela, deberá dar parte a las autoridades correspondientes para su adscripción.

SUBDIRECCIÓN. Esta instancia es representada por un académico, mismo que conjuntamente el director, o en su representación tiene autoridad para administrar la marcha del plantel. El subdirector es el intermediario entre el personal académico y administrativo, y el director, ya que en muchos sentidos tiene un trato más directo con los mismos.

SERVICIOS DOCENTES. Se encarga de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje con los lineamientos que establecen los planes y programas de estudio vigentes, por lo que están comprometidos en la instancia, con la formación integral de los alumnos la cual comprende primordialmente la adquisición de conocimientos de orden intelectual en diferentes sentidos y el desarrollo de aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, hábitos, etc. igualmente dará cuenta a la subdirección de sus actividades escolares y extraescolares requeridas para el cumplimiento de su labor, y solicitar a ésta los recursos materiales y financieros necesarios para el cumplimiento de su función, y participar en las comisiones que le sean asignadas por la dirección.

SERVICIOS DE ASISTENCIA EDUCATIVA. Esta instancia esta

conformada por el orientador educativo, el trabajador social, el médico escolar, y el prefecto, mismos que deben trabajar conjuntamente para apoyar al alumno en su convivencia armónica y en la preservación de su salud.

Todos deben mantener informadas a las autoridades inmediatas de sus actividades realizadas, y desempeñar las comisiones asignadas por la dirección de la escuela.

SERVICIOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS. Esta instancia se compone por personal administrativo y el de mantenimiento mismos que se encargan de apoyar la organización y el buen funcionamiento del plantel, y en lo que corresponde hacer en su especificidad y tienen como jefes inmediatos al director y al subdirector. ¹⁸

1.3. EL CURRÍCULUM DE LA ESCUELA SECUNDARIA

Por otro lado, el conocimiento del currículum de la escuela secundaria por parte del orientador educativo es de suma importancia en la realización de su labor, en primer lugar porque le permite ubicarla en el contexto de todo lo que representa esa institución, en segundo lugar sobre todo porque una de sus funciones es brindar asesoría por problemas de bajo aprovechamiento, en tercer lugar porque ese conocimiento le permitirá ubicarse en el organigrama de la misma.

Por ello, tomando en cuenta las palabras de Cu Delgado comprendemos que el criterio de la educación básica comprende el desarrollo de las habilidades fundamentales como son: el lenguaje oral y escrito; la aplicación de la matemática en la resolución de problemas; el desarrollo de actitudes respecto al fortalecimiento de una conciencia ecológica y democrática en una sociedad mejor conocida y querida por todos, lo que justifica plenamente la revaloración al estudio de la Geografía, la Historia y el Civismo.¹⁹

De esa manera Solís sigue comentando que la función educativa de la escuela secundaria contempla las clases de civismo, ello porque la nación demanda ciudadanos que trabajen productivamente en beneficio propio y en el de la misma.

De ese modo, los derechos que se reclaman como ciudadano, se obtienen por mérito propio, ya que cada cual se hace acreedor a ellos

¹⁸Ibid pp.13-17.

¹⁹Javier, Cu. Delgado. Op. Cit. pp.16-20.

por sus actos. Así se sigue buscando un ciudadano que sea capaz de juzgarse a sí mismo antes, y después a los demás

Igualmente, los hechos históricos de la nación deben ser interpretados en términos de la vida contemporánea y viceversa, lo que será proporcionado por el conocimiento de la Historia de México.²⁰

Los postulados sobre los fines de la educación secundaria válidos para décadas anteriores se han transformado de acuerdo con el momento presente; así las funciones que la educación actualmente, desempeña son:

1. Ofrecer a los educandos una preparación cualitativa, de modo que exista continuidad en su formación académica, así como que les brinde los elementos necesarios para enfrentar la vida en sociedad.

Para esto fue necesario diseñar un plan de estudios correspondiente con el de la educación primaria, de tal manera que se busco integrar los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes incorporarse productivamente a la dinámica de la vida actual.

2. Responder a las demandas de la vida cotidiana, estimulando una participación activa y reflexiva en los procesos de desarrollo de la comunidad.

En este contexto, en el nuevo plan de estudios, la enseñanza que se imparte es por asignaturas, buscando así reforzar la enseñanza en La Lengua Española, Las Matemáticas, La Geografía, El Civismo, la Educación Artística, la Educación Tecnológica, la Educación Física, así

como el estudio sistemático de La Historia tanto La Universal como la de México.²¹

Cabe señalar que éste también es producto del proceso de descentralización, por lo que en todas las escuelas de educación secundaria, esta modalidad es imperante.

Así, los conocimientos brindados por la educación secundaria, tienen un mayor grado de dificultad por el aumento de asignaturas.

A continuación se explica brevemente los objetivos generales que se persiguen en cada una, con base en el acuerdo para la modernización educativa.

En la asignatura de Español, se pretende otorgar las herramientas necesarias para el uso y manejo del lenguaje oral y escrito, al mismo tiempo se busca satisfacer las necesidades de comunicación del alumnado, así como facilitar la adquisición de habilidades para el uso de la lengua española y brindar conocimiento de las manifestaciones literarias de las culturas europeas y latinoamericanas. Fomentar en el educando habilidades y hábitos lingüísticos y literarios.

Con el conocimiento de las Matemáticas se pretende proporcionar al alumnado la información técnica aplicada a las matemáticas, así como el entendimiento y comprensión de su terminología; igualmente se busca otorgar al alumno las herramientas necesarias para lograr un

²⁰Solis, Luna Benito *Op. Cit.* p.51.

²¹ Diario Oficial de la Federación. "*Plan de estudios de Educación Secundaria*". México, 4 Junio 1993, Acuerdo 177, SEP, pp. 27-28.

razonamiento acertado en las diversas circunstancias de la vida cotidiana.

La enseñanza de la Historia, apunta a resaltar las más importantes y notables transformaciones de la humanidad, para lo cual se ponen de relieve los procesos culturales, la organización social y la vida material de las grandes civilizaciones, otorgando conocimientos del desarrollo y origen de la vida en la sociedad.

Con el estudio de la Geografía, se trata de brindar conocimientos a los alumnos de los hechos y fenómenos geográficos y físicos de la tierra, así como de la ubicación de los distintos grupos que forman parte de la población humana con sus respectivas peculiaridades. Los saberes sobre el aprovechamiento de los recursos que otorga la naturaleza, los cuales les permitirán comprender los aspectos de la dinámica de la vida social de las diversas culturas.

Con la teoría y práctica del curso de civismo se busca formar ciudadanos con las características necesarias para el buen desempeño de la vida en sociedad, y de esa manera poder responder a las exigencias que la modernidad reclame, así como analizar las aspiraciones reales que el mundo en constante cambio plantea. Por ello, el civismo escolarizado aspira a formar ciudadanos más democráticos, tolerantes, honestos, participativos, que se propongan metas para enfrentar los desafíos de próximo siglo.

propósito
CIVISMO

De ese modo, el propósito de enseñar civismo es formar un ciudadano consciente del significado de su patria, y del papel que le

corresponde desempeñar en ella, al entenderla como un sistema que comprende una serie de procesos de carácter político, social, económico, educativo; como una colectividad que en la peculiaridad de tales procesos define la identidad del ciudadano de este país en sus relaciones de diferente orden que establece con el resto de los países del mundo.

Con el estudio de la Biología, se pretende proporcionar a los alumnos el conocimiento de la escala viviente en sus relaciones en el medio natural y social, que tome conciencia de la importancia del cuidado y la conservación del medio ambiente que lo rodea para preservar la vida en este planeta.

La orientación del curso de Introducción a la Física y a la Química, es inculcar y desarrollar en los estudiantes sus capacidades de observación e indagación, a efecto de que vayan adentrándose en el mundo de la investigación científica y se familiaricen con la construcción y aplicación del método.

En el curso de Lengua Extranjera se pretende que el alumno se inicie en el conocimiento de las habilidades básicas de un determinado idioma (especialmente el inglés), el cual es indispensable para comunicarse fundamentalmente en los negocios, la cultura, y la ciencia en el mundo actual.

La asignatura de Expresión y Apreciación Artísticas, apunta a inculcar la apreciación de las diversas manifestaciones artísticas, así como desarrollar en el alumno el gusto por la música de modo que

también pueda expresarse utilizándola.

Así, María del Pilar Casado considera que es necesario brindar una educación formativa más que instructiva; enfatiza de manera especial la atención a la educación tecnológica para fomentar la incorporación productiva de los egresados.²²

De esa manera, los contenidos de los diversos cursos que se imparten en los tres grados están establecidos en el currículum que responde a los fines que orientan la vida escolar, ya que se busca impulsar el espíritu de trabajo en equipo para que los jóvenes afirmen las bondades y excelencias de la cooperación y de la colaboración, y puedan mejorar sus relaciones inter-personales en los numerosos ámbitos en que se desarrollen, principalmente en la familia y en la escuela.

Por otra parte, dado que por su naturaleza la orientación educativa busca complementar la formación integral del sujeto, todo este panorama demanda que las prácticas del orientador se conciban en un amplio espectro.

²² Casado de Gil. *Op cit.* Pp.51-56.

2. LA ORIENTACION EDUCATIVA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACION PUBLICA

2.1. LA PRACTICA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

El Sistema Nacional de Orientación Educativa(SNOE), organismo abocado a realizar investigación sobre la incidencia de la orientación educativa en los procesos de formación integral de los individuos, considera que la orientación formal es un proceso continuo que está presente desde el inicio de la escolaridad del educando hasta finalizar ésta, por lo que al involucrarse en los procesos educativos, debe ser inherente a la vida escolar.

Por ello, en los lineamientos del Programa Nacional de Orientación Educativa, se menciona que ésta debe propiciar que en la formación del individuo sea incluida la adquisición de conocimientos y experiencias que le permitan tomar conciencia de sí mismo y de su realidad, tanto económica, como política y social, de tal manera que cuente con los elementos necesarios para la toma de decisiones con respecto a su desarrollo personal y su compromiso social.

La actividad orientadora tiende a brindar al estudiante de secundaria bases para construir un proceso de reflexión que lo capacite para ubicarse en forma productiva y activa en la escuela y en la sociedad, así como que éste le permitirá proyectarse con una visión hacia el futuro.

De igual manera proporciona toda una serie de elementos que le permitan construir su proyecto de vida, por cuanto al espectro de opciones y oportunidades que se le presentan relacionadas con su actividad presente y posterior.

La acción orientadora, como se dijo anteriormente, está determinada por los fines de la educación formal, y específicamente por los objetivos que persigue la escuela secundaria; y en vista de ello se materializa en actividades específicas, que conjuntamente con las asignaturas del plan de estudios pretenden alcanzarlos.

Desde ese punto de vista, la información que maneja el orientador, en lo relativo a la individualidad de los alumnos, a su situación vital, es de gran importancia para entender su desempeño en la escuela, para actuar consecuentemente, y para estar en posibilidad de encauzarlos tomando en cuenta sus capacidades, sus aptitudes, sus actitudes y otros aspectos de su personalidad.

La tarea orientadora, por la gran responsabilidad que tiene, demanda, una buena preparación, una amplia visión del significado de las prácticas escolares, de las que forma parte, así como de las actividades específicas en que deben traducirse, por parte del orientador.

El servicio de orientación educativa se brinda a los estudiantes de la escuela secundaria desde el momento mismo en que ingresan a ella, y continúa a lo largo de su estancia, hasta el término del ciclo que la conforma. Esta actividad pertenece al área de servicios de asistencia

educativa, conformado además por trabajo social, medicina escolar y prefectura.

Entre las características que la definen encontramos las siguientes:

- ◆ **Científica**, porque se basa en un marco teórico social ya que necesita de un referente contextual que fundamenta las acciones a emprender.
- ◆ **Sistemática**, ya que requiere de una secuencia lógica que se produce a través de sus etapas:
 - ⇒ **La objetiva** porque se aplica en la práctica que comprende cierta metodología.
 - ⇒ **La interdisciplinaria** pues contempla varias situaciones y actividades a emprender.
- ◆ **Integradora**, dado que procura impulsar el trabajo conjunto de todos los involucrados en la labor educativa.
- ◆ **Transformadora**, puesto que induce a un cambio de actitud de los agentes del proceso educativo del adolescente.
- ◆ **Flexible**, porque se adecua a las características y necesidades de la institución y su entorno.
- ◆ **Formativa**, ya que entiende que la perspectiva de la investigación educativa contribuye a reflexionarla para estar en posibilidad de mejorarla, lo mismo ocurre con la orientación educativa.
- ◆ **Participativa**, pues interviene en los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en la institución.
- ◆ **Dinámica**, porque al describirla desde la práctica de los orientadores, requiere de cambios en su actuación porque la

naturaleza de las personas e instituciones educativas lo demandan.

- ◆ **Permanente**, dado que comprende una continuidad en los aprendizajes propios de la orientación.²³

²³Fuentes Benjamín, et al. "Programa Nacional de orientación Educativa" Sistema Nacional de Orientación Educativa, México, Secretaría de Educación Pública, 3-octubre-1984, p.45

2.2. BREVE RESEÑA DEL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Por el nivel educativo del que se trata, a las Escuelas Secundarias Diurnas asisten adolescentes cuyas edades van de los 12 a los 15 años aproximadamente. Como es sabido en esa etapa de la vida los sujetos experimentan importantes cambios en todos los órdenes de su personalidad, y ello repercute de manera importante en su actuación en esa institución educativa.

Como resultado de los cambios, biológicos, existenciales, intelectuales y sociales que viven los alumnos durante su paso de la niñez a la adolescencia; y en particular los que ingresan a un nuevo ambiente escolar, pueden surgir desajustes emocionales, modificaciones en la percepción que tienen de sí mismos, así como de las relaciones que establecen con los demás, y con su ambiente espacial y temporal.

En ese sentido la secundaria, como institución educativa, se dedica a propiciar que esa transición que existe entre una etapa y la otra pueda ser asimilada por los educandos de manera equilibrada; lo que hace evidente la necesidad de apoyo por parte de la familia y de otros adultos, entre los que se encuentran los maestros y especialmente los orientadores.

De ese modo, es imprescindible contar en ella con la asesoría orientadora enfocada a la adolescencia en sus múltiples dimensiones, las físicas y las fisiológicas.²⁴

Así, Pierre Cailly define a la actividad orientadora como una de las prácticas humanas en donde la receptividad de sus ejecutantes se dirige hacia el medio y hacia el interior de la persona orientada. Este tipo de orientación se caracteriza por la asesoría individual, pedagógica familiar, y vocacional y para el trabajo, resultando la ayuda a la toma de las primeras decisiones.²⁵

Debido a que el presente trabajo resalta el aspecto relacionado con el aprovechamiento escolar de los alumnos que ingresan al primer grado de educación media básica, tenemos que el servicio de orientación educativa es brindado por la escuela a ellos con la finalidad de contribuir a su proceso de desenvolvimiento, de tal manera que les brinda la posibilidad de resolver los problemas de diferente tipo que se les presentan, entre los cuales se encuentra de manera fundamental el de aprovechamiento escolar; así entre las acciones que comprende dicho servicio se encuentran de manera prioritaria las que se relacionan con las prácticas adecuadas de estudio, lo que incidirá de modo importante en su desempeño escolar presente y futuro.

Por todo ello, se hizo necesaria la creación de un servicio que atendiera a los educandos de una institución que apunta a su formación

²⁴ Subsecretaría de Educación Media. *"Gua Programática de Orientación Educativa para los Tres Grados de Educación Secundaria"*, SEP, Modernización Educativa, México, 1992, p. 5.

²⁵ Pierre, Cailly. *"Orientación Escolar y Profesional de los Niños: La Orientación es una Constante Receptividad-el Niño Receptivo"*. Barcelona, Oikos Tau, 1977, pp. 125-129.

armónica e integral como seres realizados individual y socialmente; en consecuencia, la escuela secundaria cuenta desde tiempo atrás con la figura del orientador educativo para apoyar dicha formación.

} para
que
se
pueda
o. e

Por tal motivo fue importante recordar los estadios más significativos por los que pasó la orientación para consolidarse y establecerse como una práctica cada vez más indispensable en los procesos que vive el adolescente, principalmente en los inicios de la adolescencia.

René Meuly y Verónica Ocampo comentan que en la década de los veinte se creó el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, dependencia de la SEP, en la que se realizaban trabajos sobre investigación pedagógica, adaptación al ambiente escolar, estandarización de pruebas de inteligencia y aptitudes; de tales trabajos surgió el planteamiento sobre la conveniencia de incluir los servicios de Orientación Educativa en la vida de las instituciones escolares del país.

En los años treinta, el Instituto Nacional de Pedagogía tuvo funciones de índole profesiográfica y aplicación de métodos de selección escolar, en donde se brindaba atención individual a alumnos con problemas de bajo rendimiento escolar y también proporcionaba información sobre alternativas de trabajo, (dicho departamento sustituyó al anterior).

En la década de los cuarenta, la función orientadora fue definida como la de dar consejos a los alumnos para ayudarles a definir su situación laboral futura, con base en la identificación de sus aptitudes e

intereses, y se concibieron numerosos materiales psicopedagógicos de distinta naturaleza y de entre los cuales destacaron de manera importante los de carácter psicométrico, que al ser aplicados arrojarían resultados susceptibles de ser manejados e interpretados por medio de procedimientos estadísticos.

Arribando a los años cincuenta, se dio un gran pasó con la utilización de técnicas y procedimientos propios de la orientación educativa y vocacional, los materiales psicotécnicos que comprendían pruebas colectivas e individuales con fines de diagnóstico y pronóstico personal.

En los años sesenta, se establece el Servicio Nacional de Orientación Vocacional (SNOV) de la SEP, mismo que amplio la función orientadora hacia el área educativa, por lo que sus funciones no sólo determinaban el aspecto vocacional y profesigráfico, también incluían la atención a problemas de índole educativa.

En la década de los setenta, en la VI asamblea Nacional Plenaria del CONALTE, se planteó la necesidad de preparar técnicos y profesionales con valores humanistas para desenvolverse en una sociedad industrializada, y el ofrecimiento de una orientación a todos los niveles de la enseñanza

A finales de la misma, se llevó a cabo el primer congreso nacional de orientación vocacional en la educación media y se visualizo la necesidad social de que ésta ampliara sus ámbitos de acción hacia todos los aspectos que influyen en el desarrollo educativo del joven.

Llegando a los años ochenta, comenta la profesora Silvia González García, en el intento de impulsar el servicio de orientación, se crea el Sistema Nacional de Orientación Educativa.. a través de un decreto presidencial en octubre de 1984, así este es considerado como el principal patrocinador de la investigación sobre la orientación educativa en nuestro país.

En la década de los noventa, el gobierno en turno, tuvo que sujetarse a las políticas que impuso el capitalismo, por lo cual se propuso un proyecto global de desarrollo, mismo que tuvo influencia en el contexto educativo del país, y a partir del cual se planteo la necesidad de formular un programa para la modernización educativa(1989-1994), lo que impulsó una educación técnica, así como el aprovechamiento de las tecnologías en el ámbito educativo.

Ed.
Técnica

En el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, como se dijo anteriormente, se pretendió dar frente a las demandas del Tratado de Libre Comercio y, en consecuencia, dar un nuevo giro al servicio de orientación educativa y vocacional de tal manera que se ampliara su espectro.²⁶

-
- * ²⁶ Meuly Ruiz, René. "Historia de la Orientación Educativa en Escuelas Secundarias. "México. Revista Pedagogía, U. P. N., 1995, Vol. 10, pp. 90-95.
 - * Ocampo Rosales, Verónica. "Las Modalidades Actuarial y Clínica: una posición Ecléctica en el Ejercicio de la Orientación Educativa"(tesina). México, UNAM Facultad de Filosofía y Letras, 1993. p.p.10 y 11.
 - * González García , Silvia I. "El Servicio de Orientación Vocacional y la Elección de Carrera" (tesis). México, UNAM, Facultad de Psicología, 1998, p.p.41-44.
 - *

2.3. MOMENTO ACTUAL DE LA PRÁCTICA DE ORIENTACION EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Como anteriormente se había mencionado una vez establecido el SNOE, ha venido realizando; estudios sobre la evolución en el corto y mediano plazo de la oferta y la demanda de los egresados de los diversos niveles y modalidades del sistema educativo, tomando como referente los efectos que en el mercado de trabajo, pueden producir los programas de desarrollo existentes esto porque uno de sus propósitos es orientar e informar a los jóvenes sobre lo que implica su preparación, las necesidades de profesionales que requiere el país y las posibilidades reales que los estudios significan para satisfacer sus aspiraciones personales.

Igualmente ofrece actividades de actualización a los profesionales que la llevan a cabo.

También promueve acciones tendientes a fomentar orientación a todos los sectores de la sociedad, estableciendo mecanismos para que las generaciones ya formadas aporten su experiencia a las más jóvenes; y consecuentemente difundir por los medios más idóneos la información que se elaboró; para su utilización por parte de los estudiantes, maestros, padres de familia y público en general.

De acuerdo con el papel que se considera que debe cumplir el proceso educativo y vocacional, se ha buscado que con los conocimientos brindados por la orientación educativa se logre una adecuada inserción del sujeto en la sociedad.

En base a Momento Actual Redos

Todo lo anteriormente expuesto da cuenta de la importancia de la actividad orientadora, lo que la obliga a percibirse en su justa dimensión, es decir, como una práctica instrumentada y realizada por profesionales.²⁷

En el Manual de Organización de Las Escuelas Secundarias, se asienta que la función del orientador educativo es brindar asesoramiento pedagógico, psicoafectivo y vocacional, con la finalidad de fomentar en el alumno actitudes y aptitudes que lo conduzcan a la toma de sus propias decisiones, así como fomentar la responsabilidad de sus actos realizados en el ambiente familiar, escolar y social.

Apartir
de aquí
Redes

Entre las acciones inherentes a esa función y que la enmarcan, encontramos las siguientes:

- 1) Planear sus acciones acordes con el programa oficial vigente y como lo demande la institución.
- 2) Coordinar con el demás personal de asistencia educativa, la implantación de actividades que beneficien el desenvolvimiento armónico del alumno en la escuela
- 3) El servicio de orientación se dará de manera integral incluyendo también a los prefectos.
- 4) Solicitar una comunicación constante con los padres de familia o tutores del alumno, e igualmente que el trabajador social y el médico escolar forme parte de esa comunicación.

²⁷ Benjamín, Fuentes, op-cit., p.46

- 5) Participar en todo el proceso educativo de los alumnos.
 - a) Crear el ambiente adecuado para poder brindar oportunamente un encauzamiento al estudiante.
 - b) Dar seguimiento a las problemáticas que se presentan a los alumnos.
 - c) Brindar ayuda grupal o individual según sea el caso, promoviendo la participación del trabajador social y el médico escolar.
 - d) Evitar un posible fracaso en el educando.
 - e) Proporcionar un asesoramiento significativo al educando, de tal modo que su estancia en la escuela sea fructífera en los diferentes aspectos.
 - f) Asesorar individual o grupalmente a los alumnos cuando sea conveniente.
 - g) Proponer al alumnado el trabajo en equipo.
 - h) Proporciona ayuda necesaria y oportuna al individuo.
- 6) Promueve el análisis y reflexión de las prácticas escolares.
 - a) Mantener una buena relación laboral con los docentes.
 - b) Promover la participación del personal directivo en la programación de campañas tendientes a la formación complementaria del alumno.
- 7) Acudir a las reuniones técnico pedagógicas y Participar en las comisiones que los directivos le confíen.
- 8) Procurar su actualización a través de distintos medios.
- 9) Otorgar información de sus actividades a los directivos.²⁸.

Por todo lo anteriormente mencionado, el orientador debe idear las estrategias y buscar los procedimientos idóneos para impulsar acciones

²⁸ Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Op. Cit. pp. 35-37.

de diversa índole tendientes al mejoramiento de la vida escolar en todos los órdenes.

Como ya se dijo, la escuela secundaria debe responder a las necesidades de formación integral del adolescente, tomando en cuenta la etapa de desarrollo bio-psicológico en que se encuentra y su naturaleza como sujeto que se desenvuelve en un ámbito social y una circunstancia concreta.

Así, al constituir el escenario en que se pretende lograr esa formación integral, proporciona diferentes servicios que se traducen en funciones específicas del personal que ahí labora.

Por lo que respecta al Servicio de Orientación Educativa, éste comprende acciones sistemáticas que están contenidas en el Programa Anual de Actividades, mismas que están organizadas por líneas de atención dirigidas a responder a los requerimientos que plantea la relación estudiante-institución.

Con base en La Guía Programática estas líneas de atención se traducen en las áreas operativas de los programas de trabajo, entendiéndose por área el espacio donde convergen necesidades y problemas comunes cuya resolución requiere de cierta metodología y apunta al logro de ciertos objetivos.²⁹

Las áreas son:

²⁹ Subsecretaría de Educación Media, *op.cit.*, p.11

- ✿ Orientación Pedagógica
- ✿ Orientación Afectivo-psicosocial
- ✿ Orientación Vocacional y para el Trabajo

metod.

Las actividades del área de Orientación Pedagógica van dirigidas a atender a los alumnos en sus necesidades académicas, por lo cual es un espacio para asesorar a los alumnos para que adquieran hábitos y técnicas de estudio.

Las acciones del área de Orientación Afectivo-Psicosocial, pretenden desarrollar en el educando sentimientos de seguridad en sí mismo, y actitudes positivas hacia su vida escolar y social.

En el área de Orientación Vocacional se pretende apoyar la toma de las primeras decisiones, en ella se otorga el asesoramiento necesario para que el educando empiece a descubrir sus intereses inmediatos y vaya desarrollando aptitudes de decisión, así como que descubra en él otras cualidades personales. ³⁰

Los propósitos que se expresan para cada una de las áreas son válidos para los tres grados del nivel educativo que nos ocupa, y tiene una importancia especial en el primero de ellos, ya que en él se sientan las bases de una formación integral que será proporcionada por la escuela. De ese modo, en el presente trabajo se aborda la práctica orientadora en este nivel.

³⁰ Nava Ortiz, José, et al., "Programa Anual de Actividades", Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, México-SEP,DGOV-UNAM(comp) 1993, p.26.

A continuación se presentan las acciones realizadas exclusivamente en este grado.

Area de Orientación Pedagógica

Objetivo General: Ofrecer a los alumnos apoyo pedagógico para que adquieran actitudes, hábitos y desarrollen habilidades para el estudio.

ACTIVIDADES	ACCIONES	ESTRATEGIAS	TIEMPO
Exploración de habilidades básicas de los alumnos para su integración al proceso de aprendizaje en el nivel de educación media.	Participar en la aplicación del examen de admisión y consecuentemente distribuir a los alumnos en los grupos según criterios técnicos pedagógicos acordados con los directivos y docentes del plantel	Discutir con el grupo de maestros la pertinencia de formar grupos de estudio conformados por alumnos que tienen diferentes niveles de aprovechamiento Igualmente, planear la forma en que esa actividad pueda ser llevada a cabo.	A partir de la segunda semana de septiembre.
Seguimiento pedagógico de los alumnos	Proporcionar atención a los alumnos con bajo rendimiento escolar Impulsar el mejoramiento del aprovechamiento escolar del alumnado.	Identificarlos con la ayuda de los maestros asesores de grupo, así como con la de otros docentes. Revisión de boletas para obtener información sobre los que ameriten atención especial. De manera conjunta con los maestros, organizar módulos de estudio Mediante sesiones grupales y técnicas adecuadas, promover la adquisición de hábitos de estudio.	Enero-febrero Marzo-abril
	Aplicación de medidas didácticas tendientes a mejorar las habilidades básicas para los aprendizajes.	Promover la lectura, así como la comprensión de esta. Efectuar la revisión de cuadernos del alumno. Sugerirle actividades para el ejercicio de sus habilidades de aprendizaje.	Mayo y primera semana de junio.

ACTIVIDADES	ACCIONES	ESTRATEGIAS	TIEMPO
	<p>Analizar con los alumnos los resultados de las evaluaciones.</p>	<p>En sesiones individuales o en grupos pequeños conducir a los alumnos a reflexionar sobre las posibles causas y posibles consecuencias de los resultados obtenidos en sus evaluaciones, en el caso de los alumnos que tienen mayores problemas de bajo aprovechamiento escolar.</p>	<p>Tercera semana de junio y primera de julio.</p>
	<p>Promover la participación de los padres de familia en los procesos educativos de sus hijos.</p>	<p>Informar a los padres de familia los resultados de las evaluaciones de sus hijos, mostrándoles la boleta de calificaciones.</p>	<p>A partir de la tercera semana de septiembre</p>
<p>Participación en reuniones técnico-pedagógicas para analizar y mejorar las prácticas al interior del aula.</p>	<p>Colaborar en la planeación, la organización y el desarrollo de éstas.</p>	<p>Participación en la elaboración del plan de reuniones técnico pedagógicas para docentes y personal de asistencia educativa. Tomar parte en ellas. Formar parte del consejo técnico escolar.</p>	<p>Octubre.</p>

Area de Orientación Afectivo-Psicosocial

Objetivo General: Promover la integración de los alumnos a la escuela secundaria, dirigiéndolos hacia su auto-conocimiento, la aceptación de su propia personalidad y la valoración de sus actitudes frente a los demás.

ACTIVIDADES	ACCIONES	ESTRATEGIAS	TIEMPO de clases a finales de agosto.
Inducción de los alumnos a la escuela secundaria.	Coordinar con el personal de la escuela la realización de la semana propedéutica.	Mediante diversas actividades proporcionar a los alumnos de recién ingreso una visión panorámica sobre la educación secundaria. Sensibilizarlos sobre el significado de esta, así como informarles sobre sus procesos de enseñanza y sus procedimientos de evaluación. Promover con los asesores de grupo una reunión inicial con los padres de familia.	Inicio de clases a finales de agosto.
Conocimiento de la población escolar y atención a las necesidades afectivo-psicosociales.	Identificación de las necesidades de atención de los alumnos que la requieren.	A partir de la ficha acumulativa, detecta a los alumnos que ameriten la atención individual.	A partir de la tercera semana de Septiembre.
Facilitación del proceso de aceptación de sí mismo y de los demás	Promover experiencias en los alumnos como base para el análisis y reflexión sobre sus cualidades y limitaciones, así como las de los demás.	Invitar a los alumnos a manifestar por escrito las apreciaciones que tienen sobre sí mismos. Hacer conciencia tanto en los padres de familia, como en los alumnos de la necesidad de cumplir con los compromisos contraídos consigo mismos y con la escuela.	Primera y segunda semana de octubre.
	Promover la aceptación mutua del alumnado y consecuentemente la integración grupal.	Procurarse un tiempo en las sesiones de clase para interactuar con el grupo.	A partir de la tercera semana de octubre.

<p>Planeación de campañas tendientes a mejorar la salud mental y física de los alumnos.</p>	<p>Promover actividades relacionadas con la adquisición de actitudes positivas para el cuidado de la salud propia y la de los demás</p>	<p>Invitar a los estudiantes a que diseñen y coloquen materiales alusivos en lugares estratégicos de la escuela, en los cuales se les exhorta a realizar actividades recreativas y a alejarse de las adicciones. Sugerir a los maestros que realicen debates sobre este tema, y en la medida de lo posible tomar parte en ellos. Esta actividad también puede sugerirse sea llevada a cabo con temas relativos a la sexualidad humana y su ejercicio responsable.</p>	<p>Noviembre-diciembre.</p>
---	---	---	-----------------------------

Area de Orientación Vocacional y para el Trabajo.

Objetivo General: Ofrecer en forma preliminar una visión panorámica sobre la vida económica y cultural del país con el objeto de que el educando pueda ir visualizando su posible ubicación en la misma, e igualmente ofrecer información sobre la importancia que tiene para su formación como estudiante y como individuo, la actividad tecnológica.

ACTIVIDADES	ACCIONES	ESTRATEGIAS	TIEMPO
Participación en el proceso de ubicación de los alumnos en el área tecnológica de acuerdo a sus necesidades e intereses.	Introducir al alumno al conocimiento de la importancia que tiene para él, elegir una determinada actividad tecnológica.	Presentación introductoria del abanico de opciones. Organizar junto con el coordinador de actividades tecnológicas la aplicación y calificación de un instrumento psicotécnico, que tiene la finalidad de detectar los intereses y las aptitudes de los alumnos. Y posteriormente participar en la ubicación de los alumnos en el área tecnológica seleccionada.	Primera y segunda semana de septiembre.

Para llevar a cabo toda esta labor el orientador se sirve de distintos medios de naturaleza diversa, tales como:

Material psicotécnico. La ficha acumulativa de los alumnos para tomar en cuenta ciertas características de la población escolar, pruebas psicométricas, cuestionario inicial dirigido a los alumnos, los registros del orientador que contiene información recibida de los docentes y del personal de asistencia educativa, cuestionarios vocacionales, horarios de los docentes para considerar su tiempo disponible y así coordinar sus acciones, espacios disponibles para su utilización durante el desempeño de su labor.

Material didáctico. Proyector, retroproyector, videocassetas, diapositivas, videocassetes etc.³¹

Cabe señalar que en el Plan Anual de Actividades, propuesto en la Guía Programática, se señalan varias actividades a desempeñar a fin de que el orientador seleccione las más idóneas y acordes con las circunstancias de la institución donde labora, en ella se plantea la necesidad de que éste trabaje de manera colegiada con los profesores de las diferentes asignaturas, para que incluso puedan permitirle un espacio en el que le sea posible atender a cada grupo, esto prácticamente no se cumple por algunas circunstancias, por lo que en la mayoría de los casos sólo actúa en forma individual.

³¹ Subsecretaría de Educación Media, *op cit*, p.p. 14-23, 41-42

3. EL ADOLESCENTE FRENTE A LA PRACTICA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

3.1 LA ADOLESCENCIA EN EL CONTINUO DE LA VIDA HUMANA

La adolescencia es conocida como la etapa en que el individuo se encuentra entre el término de la niñez y el comienzo de la edad adulta, en este momento se encuentra entre los 13 y 17 años de edad.

Por la naturaleza del trabajo, la investigación que se realizó, comprendió sólo adolescentes que cursan el primer grado de educación secundaria, cuyas edades oscilan entre los 12 ó 13 años aproximadamente y de ellos se tomaron en cuenta sus cambios emocionales que se presentan en la Pubertad y de que manera llegan a afectar su desempeño escolar.

De esa manera, interpretando las palabras de Gilberto García, la pubertad es considerada como el comienzo de la adolescencia, mediante la cual la maduración sexual comprende tanto los cambios en el aspecto físico general como los que traen como consecuencia el crecimiento y maduración de las gónadas de los órganos sexuales primarios y la aparición y maduración de los caracteres sexuales secundarios.³²

Dentro de los caracteres sexuales primarios, nos menciona Margarita Beltran, encontramos los órganos que conforman el aparato geníto-urinario formado desde el desarrollo prenatal; mientras que los caracteres secundarios aparecen como resultado del nuevo equilibrio hormonal, de la maduración sexual que experimenta el sujeto en los

³² García Gilberto, et al. "La Pubertad". México, CONAPO, 1982, pp.69 y 73.

albores de la adolescencia.³³

Continuando con el pensamiento de García decimos que, debido a esto se presentan cambios en los estados de ánimo; actitudes peculiares para consigo mismo y con los demás, en este proceso juegan un importante papel su formación y el ambiente inmediato que lo rodea.

Así mismo, el factor propiciante que diferencia los aspectos biológicos y psicosociales del crecimiento y desarrollo puberal de los niños y niñas, se debe a las propiedades de los estrógenos y andrógenos, hormonas encargadas de impulsar el crecimiento esquelético y la maduración.

De esta manera, el crecimiento se entiende como un aumento de las dimensiones de todo el organismo y de sus partes; se trata de un proceso de carácter fundamentalmente cuantitativo, ya que implica un aumento de la masa, y por lo tanto del peso y del volumen.

El desarrollo implica la diferenciación y maduración de las células, y se traduce en una complejización de las funciones que deben realizar, lo que entraña un proceso de naturaleza cualitativa.³⁴

Por consiguiente el Profr. Alvaro Rincón, comenta lo siguiente, cuando el hombre y la mujer llegan a la pubertad, la hipófisis, glándula situada en una cavidad craneana, inicia la secreción de hormonas sexuales y por lo tanto se estimulan los órganos sexuales respectivos,

³³Beltran Martínez de Castro, Margarita. "El Mundo Vivo 2". México, Fernández Editores, 1993, p. 128 y 129.

³⁴ García, Gilberto. Op cit., pp. 75 y 92.

para hacerlos funcionar como reproductores³⁵

Debido a esto, Friedenberg comenta que la adolescencia en los seres humanos se presenta como una fase distinta de desarrollo, aunque sea una fase de transición con sus propias características biológicas, sociales e intelectuales. El término adolescencia se utiliza para mencionar que es un período de cambio y de nuevas actitudes, y comportamientos.³⁶

De esa manera, comenta García, la aparición de la pubertad representa cambios de naturaleza diversa, especialmente de tipo afectivo, mismos que forman parte del propio desarrollo psicosexual del adolescente, quien puede mostrar susceptibilidad afectiva, con respecto al concepto que los demás se formen de él, de esa manera puede pensarse que su auto-aceptación en mucho se debe a la aceptación del medio en que se desenvuelve, de modo que las observaciones en un sentido o en otro que hacen los miembros de su familia o amistades cercanas, resultan de suma importancia para la imagen que se haga de si mismo, a esto deberá agregarse la distancia que media entre ésta y la que es proyectada en los medios de comunicación masiva.

Tomando en cuenta el pensamiento de García, al inicio del proceso puberal, hacen su presencia reacciones positivas o negativas relacionadas con la adaptación psicosocial, mismos que se relacionan con la educación brindada por la familia y la escuela con respecto a los cambios que experimenta al inicio de la adolescencia.³⁷

³⁵Rincón Arce, Alvaro. "ABC de la Naturaleza 2". México, Ediciones Humancia, 1987, pp.72 y 73.

³⁶Friedenberg, Edgar. *op.cit.* p.5.

³⁷García, Gilberto. *Op.cit.* Pp.70 y 72.

Por su parte Arnold Gessell y Margarita Palacio continúan la idea anteriormente expuesta, diciendo que en relación con todo lo que entraña el proceso puberal el adolescente, algunas veces suele mostrarse indiferente en relación con su afectividad, ya que al no comprender lo que pasa con su organismo siente cierto temor al sentir que abandona su vida de niño para empezar a ser adolescente con todas sus implicaciones, por lo que esta en los adultos brindarles apoyo y comprensión, proporcionándoles información sobre su sexualidad y por la etapa por la que esta pasando, así como propiciar que ésta sea visualizada con una visión justa y consciente.³⁸

Finalmente el profesor Felipe Palacios comenta, en la medida en que se van desarrollando habilidades de estudio, se adquieren hábitos que se van haciendo costumbre en la perspectiva de una actitud más madura como individuos, no sólo en la escuela, sino también en otros estratos de la sociedad, por lo que será necesario inculcar en el alumno un compromiso propio y para con su País acerca de lo que significa ser un ciudadano consciente de su realidad actual.³⁹

³⁸ Gessell, Arnold. "El niño de 11 y 12 años". México, Paidós Educador, 1992, p.27.

♦ Gómez Palacio, Margarita. "La Educación Básica en México, La Época de los 11-12 años" (pon.). La Educación secundaria en el contexto de la Educación Básica. México, Colegio de Profesores de Educación Secundaria "Moisés Sáenz", 1995, p.52.

³⁹Palacios Felipe, et al, "Civismo I" México, Publicaciones Cultural, 1995. pp. 7-9.

3.2. LA TAREA ORIENTADORA EN LA EDUCACION SECUNDARIA

La tarea orientadora en la educación secundaria es una práctica muy extensa y requiere profundidad ya que al no comprender su dimensión, el orientador puede provocar que esta práctica pierda poco a poco su esencia, en ocasiones el orientador educativo tiene que ser creativo e inventar de pronto nuevas estrategias, sin que esto se interprete como una improvisación sin fundamento y así poder llegar a ser creativo e innovador. En algunos casos los jóvenes orientados no responden como lo pensaba el adulto; a esto se debe que el orientador muchas veces tenga que ser un estratega, y actuar como todo un profesional.

Debido a lo antes expuesto, la Dra. Verónica Grimaldi mencionada por B. Ramírez, considera que la práctica de la orientación educativa está en construcción; es decir ésta varía de acuerdo al nivel atendido, por lo que se debe poseer las habilidades y talento para poder orientar a los estudiantes.

Por lo que, mediante actividades específicas del primer grado de Educación Secundaria, se comprende que, el servicio de Orientación Educativa que se presta a los estudiantes de secundaria es regido por la Guía Programática de Orientación Educativa, misma que considera tres áreas de atención dirigida a ellos.

Recordando la presentación de las áreas de acción orientadora, expuesta en el capítulo dos, tenemos lo siguiente:

Área de Orientación Pedagógica, en ella se sugieren habilidades y técnicas de estudio para fomentar un hábito escolar, con la finalidad de facilitar la adquisición de conocimientos, evitar un bajo aprovechamiento escolar y consecuentemente, generar una baja autoestima en el estudiante.

En el Área de Orientación Afectivo-Psicosocial, el orientador interviene en los aspectos relacionados con los problemas originados por el ambiente familiar y social del educando, mismos que infieren en su desempeño escolar.

En relación con lo propuesto en el Área de Orientación Vocacional, desde el inicio de los estudios secundarios se puede ir proporcionando al alumno una visión panorámica sobre lo que podría ser su futuro profesional y laboral, y se familiarice con el significado que le da a su vida presente y futura, lo cual demanda la construcción de un proyecto de vida.

Otra de las acciones para apoyar la formación integral del educando esta referida a prestar atención a la educación sexual en una dimensión más justa. Por lo que, los nuevos enfoques de la educación de la sexualidad, por la naturaleza del destinatario de la educación secundaria y por la etapa de la vida en que se encuentra, es necesario abordar los temas de los que es objeto, con la finalidad de que el alumno entienda la sexualidad del hombre como un aspecto fundamental de su personalidad.

Ello demanda gran sensibilidad y objetividad en su tratamiento; concientizar a los jóvenes de que el ejercicio de la sexualidad implica una gran responsabilidad para consigo mismos, y para los demás, por lo que no debe realizarse en forma irreflexiva, sino apelando a los valores de la familia y de la sociedad.

Esto plantea la necesidad de hacer conciencia en los jóvenes de los diferentes aspectos que comprende y entre los que se encuentran los relativos al embarazo no deseado, a los métodos anticonceptivos, así como a las enfermedades de transmisión sexual, grave problema de salud.

Dentro de las estrategias utilizadas por el orientador para cumplir con todo lo establecido en la Guía Programática, encontramos que éste utiliza la ficha acumulativa individual para la mejor atención a los estudiantes, así mismo en la misma se establece la importancia de la colaboración del servicio en la disciplina escolar, debido a que los problemas disciplinarios y de aprovechamiento escolar son considerados como la falta de una Orientación Educativa adecuada, y una vez más surge la necesidad de orientar no sólo en la familia, también al comienzo de la escolaridad de niño, lo que es representado por la labor del pedagogo-orientador, mismo que debe propiciar un ambiente amistoso y de confianza, pero también de reflexión, frente a las prácticas escolares,

A partir de las áreas de acción orientadora, otra de las actividades a desempeñar por el orientador educativo, es la elaboración de gráficas de aprovechamiento escolar entre los grupos, para mantener informados a maestros y alumnos de la situación escolar que hay en el plantel, pero

además hacer conciencia en el maestro de sus prácticas escolares y a los alumnos de ser más conscientes de porque están en la escuela.⁴⁰

En el lapso de prestación del Servicio Social, realizado en la Escuela Secundaria Diurna No.157 en el turno matutino, se tomó parte en numerosas tareas de Orientación Educativa, se pudo constatar, mediante actividades de observación participante, que:

“La cotidianidad de esta labor se visualiza como una función que sirve de apoyo para mantener la disciplina escolar, y se expresa en acciones como las relacionadas con dar consejos y en algunos casos hasta de sanción ante las transgresiones al reglamento.

En la ficha acumulativa, el orientador educativo anota los diferentes reportes como son los relativos al comportamiento inadecuado, incumplimiento de tareas, bajo rendimiento escolar, uniforme, entre otros, mismos que organiza para llevar a cabo un control y un seguimiento, en vista del cual suspende a los alumnos cuando éstos han acumulado un determinado número de reportes.

En ese caso, se entrevista con los padres de familia de los estudiantes reportados y establece funciones de consejería con los mismos, por ello se ha distorsionado el sentido de la labor de orientación educativa, a la que se asocia con las sanciones que se aplican a los alumnos que cometen faltas; por lo que ir al cubículo del orientador educativo significa para los alumnos presentarse a dar cuenta de sus

⁴⁰Ramírez Grajeda Beatriz, (comp.), “*La Orientación Educativa en el fin del Siglo: Alcances y Limitaciones de la Práctica*” (Antología), UPN, México, 21-Junio-1995, pp. 16-21, 26-29.

transgresiones al reglamento.⁴¹”

Esto es lamentable, ya que los estudiantes deberían acudir a este servicio por iniciativa propia, por el interés de solicitar diferentes tipos de asesoría, por el deseo de expresarse en ese espacio o bien a petición del orientador ya que así muestra su interés por ayudar a los jóvenes en la solución reflexiva y consciente de sus problemas.

Esas observaciones junto con otros procedimientos empleados, sirvieron para reflexionar sobre lo que pretende ser la orientación, y lo que realmente es, ya que el orientador mismo, se involucra en situaciones que no corresponden a las funciones que debe desempeñar, es decir no se da el espacio para pensar y para actuar de acuerdo con ellas.

De ese modo, continua Grimaldi, en numerosos casos el orientador prioriza las funciones de vigilancia, de consejo, de sanción normalizadora para la vida de la institución; ello a pesar de que en los lineamientos del Programa se establece la atención a los tres grados de educación secundaria en horas no específicas, sino rotativas, y a partir de un acuerdo con los maestros de las demás materias, con el fin de proporcionar técnicas y hábitos de estudio a los alumnos.

En consecuencia, los maestros no tan fácilmente ceden una hora de su tiempo al servicio de orientación educativa, ya que le concedan poca importancia al trabajo propuesto al argumentar que tienen que cumplir con el programa de su asignatura porque así se les exige.

tiempo
p
O.E.

⁴¹Observaciones hechas a la labor que realizan los orientadores.

Aún cuando en la Guía Programática se señala la importancia de apoyar a los estudiantes en su aprendizaje escolar, y de atender con estrategias no remediales a los alumnos reprobados, el orientador educativo no puede hacer mucho, ya que dedica la mayor parte de su tiempo realizando trabajo de tipo administrativo, como lo es hacer gráficas, llenar fichas acumulativas, llamar la atención o dar consejos a padres de familia y alumnos ante esta situación es conveniente concientizarse más sobre la práctica de la orientación educativa por parte de los involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.⁴²

Por otra parte debido a que se pone en duda la capacidad del alumno sobre los alcances de sus propias acciones, en ocasiones se siente subestimado ante los adultos; y eso puede resultar perjudicial para el concepto que tiene de sí mismo.

En esa situación, la intervención del orientador educativo se hace necesaria para ayudarlo a que le encuentre sentido a sus estudios de modo que comience a desarrollar una autovalorización y una autoestima que le permitan confiar en sí mismo, en sus potencialidades y posibilidades para llevar a cabo sus metas propuestas. Esta relación adquiere un cariz biunívoco ya que dicho alumno se acercará con confianza a ese profesional

“En las entrevistas hechas a alumnos de las escuelas secundarias 149, 130, 288 del turno matutino (ver anexo No.1), las respuestas fueron registrándose y comparándose, con el fin de inferir las ideas comunes, mismas que pusieron de manifiesto que el problema que se había

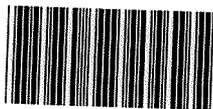
⁴² Ramírez Grajeda Beatriz, (comp.), op.cit. pp. 16-21, 26-29.

visualizado existe, en el sentido de que la labor de Orientación Educativa no está lo suficientemente difundida entre los alumnos de primer grado, o es entendida de manera errónea, ya que los alumnos de nuevo ingreso saben que existe un Orientador Educativo, pues lo conocen en el curso de la semana propedéutica, de inducción a la escuela, pero este acercamiento es insuficiente para que comprendan la dimensión de este servicio.

NP
conocen
la OE

Cuando se iban a realizar las entrevistas a quienes les solicite el espacio para poder hacerlas me propusieron que las hiciera a grupos completos de 45 alumnos ya que no tenían maestro en ese horario y yo podía ocupar ese espacio, es decir fue oportuna mi visita y sin más me dieron el acceso a los salones, como sólo hice entrevistas que me aportarán una visión práctica sobre la Orientación Educativa, misma que pudiera ser utilizada en la tesina aquí presentada, seleccioné a diez alumnos por grupo de cada escuela. Posteriormente analicé la situación y me constate de lo siguiente; si yo pretendía en el descanso entrevistar al azar a determinado alumno de primero, en primer lugar no tan fácilmente lo iba a localizar y en segundo lugar no tan fácilmente me iba a permitir que ocupara el espacio que para él le es propio.

En síntesis cuando los entrevisté mi conclusión fue la siguiente: Para los alumnos el orientador representa a la persona que los ayuda para que puedan ubicarse en forma adecuada y productiva en la institución y en su entorno social, por ello, éste debe adoptar una postura acorde con la función que está llamado a desempeñar. Ya que en ocasiones puede caer en el paternalismo, o incluso, a desempeñar la función de alguien a quien toca reprenderlos, y en ocasiones hasta



amenazarlos o castigarlos.”⁴³

Por su lado, en las entrevistas hechas a cuatro orientadores de la secundaria 157 y dos de cada una de las instituciones mencionadas (anexo No.2), “se puso de manifiesto que conceden mayor importancia a la atención de los problemas relacionados con el comportamiento de los alumnos, en relación con esto es conciente de que la actuación de ellos depende de su formación como individuos, y por lo tanto de diversos factores que escapan de sus posibilidades, sin embargo los aborda en la inteligencia de que su intervención será provechosa, para ello utiliza diferentes procedimientos tales como, los: Test Psicotécnicos y los sociodramas, entre otros, que en términos generales, le permiten manejarlos satisfactoriamente.”⁴⁴

En el contacto con diez maestros de la escuela No. 157(anexo No. 3), en síntesis Comprendí lo siguiente, “es necesario contar con el apoyo del orientador educativo debido a que es especialista en orientar a los individuos y ellos como docentes no pueden abarcar esta situación, aunque lo hacen, su actuación es muy limitada, además ésta requiere de un tratamiento individual el cual es realizado por el orientador.”⁴⁵

Por eso, como resultado de las observaciones y las entrevistas hechas, se tiene que:

La tarea orientadora de todo el personal que labora ahí debe realizarse en forma conjunta, en este sentido la labor de los orientadores

⁴³Entrevistas hechas a alumnos de primer año de educación secundaria.

⁴⁴Entrevistas hechas a Orientadores.

⁴⁵ Entrevistas hechas a Maestros.

al comprender múltiples y diversas actividades hace necesario un trabajo colegiado, que incluya a todos los involucrados en la vida de la escuela, en lo que toca hacer a cada uno.

Esta idea concierne de manera fundamental a los maestros, pues son ellos los que tienen un contacto directo con los muchachos, y conviven más con ellos, de modo que la relación entre éstos y aquéllos está mediada por su persona, y viceversa.

3.3. LA ASESORIA PARA LA PLANEACION DE UN PROYECTO DE VIDA

Proyecto de vida

La planeación de un proyecto de vida para el adolescente de 12 y 13 años se refiere a su actuación presente y de que manera esta determina su perspectiva en los estudios, así como darle el sentido que estos significan en su existencia.

Como se ha venido mencionando, la orientación educativa busca el desarrollo integral del educando, tanto en el ámbito institucional, como en el ámbito social; y en esto, por constituir una dimensión de la educación, es un proceso eminentemente social, lo que permite que los jóvenes sean cada día más conscientes de la realidad en que viven.

En la siguiente referencia se hace una interpretación propia de lo que menciona la escritora.

En este sentido, Esperanza Correa menciona que a través de la formación integral, el alumno alcanzará un conocimiento racional sobre sí mismo, sobre sus inclinaciones, sus capacidades, sus aptitudes, sus actitudes, así como sobre la realidad socioeconómica en su espectro y como escenario de su ser y hacer presentes y futuros.

Por ello, al procurar el desarrollo integral, se pretende impulsar las actividades de los estudiantes de tal modo que estén en posibilidad de tomar decisiones con proyección futura, y asumir las responsabilidades que como individuos tienen, y para esto se busca ponerlos en contacto con experiencias que les permitan desenvolverse en los diferentes

aspectos de su personalidad frente a las expectativas que tienen de sí mismos, y las que su entorno tiene de ellos.

Consecuentemente, el orientador educativo debe encaminar al adolescente para que desarrolle su autonomía, y que a partir de ello se ubique de manera reflexiva y productiva en una dimensión espacio-temporal que está en perpetuo movimiento, y que por lo tanto siempre es cambiante. Todo esto tiende al pleno conocimiento de las posibilidades a su alcance, y de los problemas que pueden llegar a presentársele; y que pueda hacer conciencia de sus propias limitaciones, tanto como de la dignidad que como ser humano tiene ante todo ese panorama.

Por esto se busca que sea consciente de su inserción en el campo profesional y laboral en términos de sus intereses vocacionales, y de acuerdo con las demandas planteadas por la misma, de modo que pueda realizarse como ser pensante y actuante.

Así, la orientación va a constituir la experiencia fundamental en la que conformará las distintas dimensiones de *su ser* y *su cómo ser*, al tiempo que le brindará las opciones en su *poder* y en su *querer ser*. En vista de las opciones que como educando tiene ante ese poder ser y ante ese querer ser, se hace necesaria la ayuda profesional que el orientador educativo pueda proporcionarle, con el fin de verse así mismo con todas las posibilidades que tiene ante las ofertas educativas que están a su alcance y las potencialidades con las que cuenta para lograr lo propuesto en su proyecto de vida.

En ese sentido, la adquisición de conocimientos que le

proporcionan la conformación de valores, de objetivos, y metas que se dan en el proceso educativo, es la base de la formación integral del educando, misma que le permitirá entenderse como sujeto de la dinámica de la vida social.

Por otra parte, la realidad bio-psíquica que vive el adolescente para llegar a la madurez física y psicológica, significa la capacidad de hacer frente a las alternas sucesiones de la vida con sus diversas exigencias; y su preocupación por la necesidad de cambio y la construcción de un mundo mejor y más digno.

En vista de lo antes expuesto, se hace necesaria la ayuda a los adolescentes, misma que va relacionada con la instrucción escolarizada y cultural, así como con la toma de conciencia acerca de *lo que hacen, pretenden y pueden hacer*.

Para que el sujeto sea capaz de hacer frente a las exigencias planteadas por la sociedad, y por la necesidad de transformar su realidad social e individual, la orientación tiene encomendada la tarea de estimular el desarrollo de su conciencia como tal, de valorar sus opciones en términos de sus capacidades y de sus limitaciones; como de sus intereses y de sus expectativas.

De esa manera, con la finalidad de prepararlo para que alcance su autonomía, el orientador lo encamina para que se fije determinadas metas, y lo asesora para que reflexione sobre las formas en que puede lograrlas.

Por el tipo de trabajo que desempeña el orientador educativo se hace necesaria una gran versatilidad, iniciativa, perspicacia, sensibilidad, y visión por su parte, para proponer soluciones creativas a los problemas que se le presentan.

Por lo tanto, por la complejidad del contexto, se busca que los ciudadanos cumplan con ciertas normas y obligaciones, por tal motivo es necesario prepararlo para que en un futuro llegue a integrarse productivamente a los núcleos sociales de su entorno, como son: el hogar, la escuela, la comunidad y las interrelaciones que hay entre ellas.

En la labor orientadora se necesita tener visión, apreciar el modo de superación constante que exige la vida moderna, incluyendo de manera primordial la acción del hombre; debido a esto se deben utilizar los medios más adecuados para lograr la mejor formación humana.

Ello demanda concebir los procedimientos más idóneos para la formación de la personalidad de cada individuo, manifestando su uso, y en esto, la principal aspiración del orientador es lograr que el individuo cuente con una madurez progresiva de la personalidad, adquirida por medio de ajustes personales y sociales satisfactorios en distintas situaciones, así como en los núcleos sociales ya mencionados.

Debido a que se pretende llevar al educando a una ubicación adecuada en todos los ámbitos en los que le toca desenvolverse; se busca que éste adquiera una visión total e integral, por lo que en el esquema general de la "orientación" se le ubica de acuerdo con sus necesidades, las cuales tendrá que satisfacer, los derechos de los que

gozará; y deberes que tendrá que cumplir.

En otra dimensión, la tarea orientadora también debe ir encaminada a lograr que los adolescentes lleguen a seleccionar y reflexionar sobre ciertos mensajes dados por los medios de comunicación social, así como a la aceptación y/o rechazo de determinados valores que transmiten, y a no dejarse seducir por la tentación de querer adoptar modelos y valores que no pertenecen a nuestra cultura. Por lo tanto se requiere que los alumnos sean más realistas y que al mismo tiempo piensen como pueden transformar esas realidades.

Los problemas que se viven en el momento actual, tales como la falta de respeto por la vida, por la integridad física; por el sexismo, por la farmaco-dependencia, entre muchos otros, demandan un tratamiento oportuno y efectivo; lo que implica la necesidad de impulsar una preparación idónea; para hacerles frente, para superarlos en la medida de lo posible. Todo lo anteriormente mencionado es conveniente practicarlo con los alumnos de primer grado de educación secundaria y así formar en ellos una conciencia acorde con su edad.⁴⁷

Por otro lado, la orientación educativa implica un encauzamiento que se proporciona a los alumnos para facilitar el proceso de auto-reflexión que conduzca a la toma de las primeras decisiones, que van a afectar su vida de manera importante.

Una de las estrategias del orientador es la de dar a conocer

experiencias que pueden presentársele al alumno en su proyecto de vida así como proporcionarles elementos para que ellos se planteen diferentes alternativas de solución.

El orientador debe tener la suficiente visión, la sensibilidad y la agilidad para actuar oportunamente en las diversas ocasiones en que sea requerida su presencia; es decir, para saber *cuándo* y *cómo* puede intervenir en forma pertinente frente a las situaciones que a cada momento se viven en la escuela.

⁴⁷Correa Esperanza, *“La Escuela Media y la Orientación del Adolescente”* Buenos Aires Humanitas, 1981, 116 p.

CONCLUSIONES

El balance que se hace esta referido a una experiencia específica y puede generalizarse a instituciones similares, a partir de que la práctica es entendida desde un marco teórico social, que comprende un hecho concreto de actuación orientadora.

Como es sabido, la incorporación de un país a las nuevas circunstancias dadas por el actual panorama del mundo requiere de un reacomodo de su vida en todos los órdenes, por lo cual, en el marco jurídico de la política educativa en México, surgieron diversos acuerdos reglamentarios en los cuales se estableció que la educación secundaria debía formar parte de la educación básica de los ciudadanos de este país, en su nivel medio, de modo que es deseable que todos los mexicanos aspiren a ella.

La formación integral del alumno que cursa el primer grado de la educación secundaria, comprende diversas actividades, entre las que destacan las que están encaminadas a integrarlo a la vida escolar, con la proyección que ésta tiene para su futuro, así como a proporcionarles elementos que lo propician. Ello hace indispensable la figura del orientador educativo, con la gama de prácticas que la misma demanda.

La práctica de la orientación educativa es un servicio que por medio de un conjunto de acciones intencionadas y organizadas apoya el proceso de educación de los adolescentes en la escuela, y toma como punto de partida su situación vital y las diferentes condiciones en que en todos los órdenes se desenvuelve.

Por otra parte, la reforma al Plan de Estudios de la educación secundaria se llevó a cabo con el propósito de implantar una educación cívica y cultural más acorde con la situación actual del país.

De esa manera, la organización de la secundaria en diferentes sentidos, y la propia organización del currículum, que implica la presencia de distintos maestros y el requerimiento de cumplir con tareas y trabajos que cada uno de éstos les pide, significa la exigencia de cambiar su modo de vida en numerosos aspectos, tales como sus costumbres, sus hábitos, sus expectativas, sus actitudes; en cierta forma sus valores, entre otros aspectos de ella.

Así, los servicios de orientación educativa en la secundaria surgen por la necesidad de ayudar al educando que asiste a ella, el individuo que accede vertiginosamente a una nueva etapa de su vida, que tiene grandes diferencias con la que le antecede, la infancia. } ae

Ese individuo, el adolescente, requiere de apoyo para adaptarse a las nuevas circunstancias que encontrará en esa institución; así como para enfrentar los nuevos problemas que puedan presentársele en ella.

Ello hace necesario y pertinente ese tipo de servicios, que no se ofrecen en la escuela primaria, y que se implementan a partir de la secundaria, y continúan en los niveles subsecuentes con las peculiaridades que cada uno tiene, ante lo que, cabría preguntarse, ¿Por qué se espera a que el alumno llegue a secundaria para otorgarle el

servicio de orientación educativa?

En primaria este no se ve, debido a que el estudiante permanece poco tiempo en la escuela, y el servicio se desarrollaría en condiciones inadecuadas, además se cree que es muy pronto para que se plantee un proyecto de vida, aunque a pesar de su corta edad lo empieza a visualizar pensando que necesita entrar a ese siguiente nivel a estudiar, ya que quiere realizarse en la vida como, sujeto pensante y actuante.

De modo que, cuando el alumno esté en secundaria le dé un significado y sentido a los estudios, y, a sus experiencias y la convivencia que ahí establece, así como las que encontrara en su quehacer diario.

Se dice que la orientación, se escribe a partir de la práctica de los propios orientadores, por lo que esta en ellos, a través de distintos medios, buscar la solidez de su papel.

Es conveniente que la consolidación de esta práctica se sustente en variados puntos de vista surgidos de los diversos ámbitos educativos en que se desarrolla, ya que éstos contribuirán a enriquecer su significado y por lo tanto ampliar su campo de incidencia y a darle los nuevos giros al concretarse como quehacer cotidiano.

Esto no debe implicar que las múltiples visiones que se tiene de la misma hagan que se pierdan de vista, su significado y sus propósitos, ya que ante la diversidad de la extracción de los profesionales existen diversas formas de entenderla y desarrollarla,

lo que demanda una sensibilización ante su esencia a partir de un trabajo conjunto, consistente principalmente en un intercambio de ideas, unificar criterios y una actualización permanente.

De esa manera, se hace necesario integrar un equipo de profesionales que comprendan las dimensiones de la formación humana, y que por ello conozcan y manejen las distintas concepciones que hablan del papel que en ésta juega la educación escolarizada.

Por otro lado, la relación existente entre aprovechamiento escolar y autoestima es un proceso dialéctico que convergen mutuamente, aparte de que visualizarla en esa forma le permite al orientador, comprender el proceso educativo del estudiante.

Consecuentemente las áreas de orientación: Pedagógica, Afectivo-Psicosocial, Vocacional, son retomadas constantemente por el orientador, y sabe como ir las relacionando.

Por la edad en que se encuentran los alumnos, por las características de la etapa por la que atraviesan, así como por sus cualidades personales es necesario que el orientador les informe del proceso puberal, con la finalidad de ayudarlos a que lo comprendan como la etapa fundamental de su crecimiento y desarrollo como individuos.

Para estar en posibilidad de otorgar un encauzamiento adecuado a los muchachos, es indispensable que el orientador conozca y comprenda

que éstos se encuentran en uno de los estadios más significativos de la vida humana, así como que este conocimiento constituye una parte de su formación como profesional de la educación.

Por lo cual, en esa misma etapa el individuo se ve precisado a empezar a plantearse un proyecto de vida que incluye su amplia formación como individuo integrante de la dinámica de la vida social en todos sus órdenes, este también incluye la educación sexual, parte integrante de la educación general, misma que el orientador debe dominar porque le permite acceder a su actualización, además que le da apoyo suficiente a los maestros para tratar ese tema con los alumnos, y a los alumnos la posibilidad de comprenderla.

} Proje
vida

En las entrevistas que se llevaron a cabo con orientadores quedo ~~de~~ manifiesto el hecho de que visualizan su tarea con un carácter fundamentalmente formativo preventivo, más que remedial.

Por su parte los maestros, consideran que el orientador apoya de manera importante su labor y lo contrario, pues ellos a su vez, contribuyen a la realización de la tarea que estos tienen encomendada.

En lo que toca a los alumnos la labor orientadora consiste principalmente en ayudarlos a resolver sus problemas, que los escucha, con quien pueden compartir sus inquietudes, en quien encuentran una guía en la concepción de su proyecto de vida.

Al parecer "ayudar" al estudiante a resolver sus problemas, suele llevar consigo una falsa imagen del orientador, por la que puede llegar a

ser visto como protector. Se trata de una concepción paternalista.

Ayudar no necesariamente puede significar resolver los problemas de los alumnos, sino crear las condiciones para que puedan abordarlos de manera reflexiva, y plantearse las posibles soluciones. El negarle ayuda al alumno cuando la solicita es negar el sentido de la tarea orientadora, es hacerle perder la confianza en ella.

El concepto ayuda puede prestarse a diferentes interpretaciones, de entre las cuales la menos adecuada es la que tiene una connotación paternalista, ya que el orientador que la propicie tiene una visión un tanto devaluada de la personalidad de los alumnos ya que en ella se les considera como individuos incapaces de proponerse alternativas ante las situaciones que lo requieren.

Se espera que con la ayuda proporcionada por el orientador, visión optimista del educando, los educandos vivencien el ambiente escolar; le dan el significado que tiene en términos de proporcionar su desarrollo integral, su incorporación productiva al entorno familiar y social, así como el hecho de que puedan tomar las decisiones que inciden de manera fundamental en la conformación de su proyecto de vida como seres responsables de su propio hacer y su quehacer.

Por lo que toca a la labor realizada en la práctica orientadora, esta puede ser interpretada como ayuda en su amplia acepción.

Para finalizar dicho trabajo puede inferirse que, en la labor orientadora se requiere llevar a cabo un trabajo en conjunto de todos los involucrados en los procesos que tienen lugar en la escuela, mismo que

implicará intercambiar ideas y experiencias surgidas de la vida diaria en ella; así como de actualización para el mejoramiento de la misma.

Así, por la tarea educativa que tienen encomendada, son principalmente los adultos que integran el universo escolar los que deben dedicarse a emprender las acciones consecuentes de acuerdo con las necesidades y demandas que plantea la institución.

Por otro lado, aún cuando sólo se hicieron entrevistas a alumnos y maestros, se observó la labor del orientador y se le entrevistó, se pudo tener una visión diferente, que cuando se inició este trabajo, de lo que significa la orientación educativa en la escuela secundaria, dicha tesina puede ser el punto de partida para investigar más sobre esta práctica.

Las respuestas dadas por orientadores, alumnos, maestros me proporcionaron ideas de convergencia en relación con la práctica orientadora en secundaria, aunque de un universo pequeño se originó el presente trabajo, me proporcionó tener una visión más amplia de lo que significa ser orientador educativo en este nivel.

A partir de la experiencia que se plasma en el presente, puede arribarse a ciertas generalizaciones y esta tesina pretende aportar interpretaciones de lo que representa la orientación educativa en secundaria, aún cuando falta mucho por investigar y hacer.

GUIÓN DE ENTREVISTA A ALUMNOS
(anexo No.1)

- 1) ¿Qué pensabas de la escuela secundaria?
- 2) ¿En este momento, que significa para ti estar en secundaria?
- 3) ¿Sabes que en la escuela existe un orientador, fundamenta tu respuesta?
¿Sabes cual es su función, es decir ¿ Qué hace?
- 4) ¿ Has solicitado en algún momento su intervención?... ¿Por qué?
- 5) ¿Te ha servido su ayuda? ¿En qué sentido?

GUIÓN DE ENTREVISTA A ORIENTADORES
(anexo No.2)

- 1) ¿Para usted, qué significa ser orientador educativo?
- 2) ¿Cuál es su función en esta escuela?
- 3) ¿Cuales son los obstáculos más frecuentes que encuentra en el desarrollo de su labor?
- 4) ¿En su opinión, qué cualidades son deseables en el orientador, por la naturaleza del trabajo que realiza?

GUIÓN DE ENTREVISTA A MAESTROS
(anexo No.3)

- 1) ¿Considera necesaria la presencia del orientador educativo, en la escuela?...¿Por qué?...¿Qué labor desempeña éste?

BIBLIOGRAFIA

BECERRIL ALBARRÁN, Josefina. et al. "Introducción a la Física y Química". México, Harla de México, 1996.

BELTRAN Martínez de Castro, Margarita. "El Mundo Vivo 2". México, Fernández Editores, 1993.

CAILLY, Pierre. "Orientación Escolar y Profesional de los Niños: La Orientación es una Constante Receptividad-El niño receptivo". Barcelona, Oikos tau, 1977.

CARILLO PAZ, Gustavo, et al. "Expresión y Apreciación Artística". México, Trillas, 1996, Temas de Cultura Universal.

CORREA, Esperanza. "La Escuela Media y la Orientación del Adolescente". Buenos Aires, Humanitas, 1981.

GESSELL, Arnold. "El niño de 11 y 12 años". México, Paidòs-Educador, 1992.

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. "Educación y Reforma Constitucional". México, Unidad Parlamentaria, Cámara de Diputados LV Legislatura, 1995, pp 199-200.

Herederos de Luis Herrera y Montes. "La Orientación Educativa y Vocacional". México, Patria, 1995.

LIMÓN OROZCO, Saúl, et al. "Biología 1". México, Castillo, 1996.

LOAIZA BELTRÁN, Angel. "Matemáticas Teoría-Práctica-Evaluación". México, Guerrero, 1987.

LOONEY, Blanca, et al. "Champion 1". México, Mac Millán, 1996.

PALACIOS, Felipe. et al. "Civismo 1". México, Publicaciones Cultural, 1995.

REPETTO TALAVERA, Elvira. "Fundamentos de Orientación". Madrid, Morata, 1992, 186p.

RINCON ARCE, Alvaro. "ABC de la Naturaleza 2". México, Ediciones

Humancia, 1987.

SERRALDE ZUÑIGA, Eulalio, et al. "Matemáticas Dos". México, Ediciones Pedagógicas, 1993.

TEOVALDO CHÁVEZ, Pedro. "El Universo de las Letras: Texto I y II". México, Fernández Editores, 1995.

TREVIÑO VILLARREAL, Héctor. et al. "Historia 1". México, Castillo, 1996.

VIZCARRA CABALLERO, Guadalupe. et al. "Geografía 1". México, Ediciones Pedagógicas, 1993.

HEMEROGRAFIA

BARRUECO BARRUECO, Angel "Consideraciones Históricas sobre la Orientación Escolar". México, Revista Educación, 1990, No. 292, pp. 335-338.

CASADO DE GIL, María del Pilar. "La Educación Secundaria Generadora de la Capacidad para la Incorporación Productiva (pon.)". Perspectivas de la Escuela Secundaria Mexicana". México, Colegio de Profesores de Educación Secundaria " Moisés Sáenz", 1995.

CASTILLO INSUNZA, Gabriel. "El Profesor, Principal Orientador de los Educandos". México, Revista Educación, 1987, No. 152, pp. 30-33.

Consejo Nacional Técnico de la Educación. "Hacia un nuevo Modelo Educativo: Los Contenidos Educativos y el Programa para la Modernización Educativa". México, CONALTE-PME, 1989-1994. pp. 13-29.

CU DELGADO, Javier. "Ideología de la Política Educativa de México a partir de su Independencia (pon.)" Marco Jurídico de la Política Educativa en México. México, Colegio de Profesores de Educación Secundaria "Moisés Sáenz", 1995, pp. 11-21.

Diario Oficial de la Federación, "Unidad Coordinadora de Atención a Padres de Familia". México, 14- Abril- 1981, Acuerdo 57, pp. 4-5.

- "Reglamento de Cooperativas Escolares". México, 23 - Abril- 1982, pp. 20-27.

"Plan de Estudios para la Educación Secundaria". México, 4 -Junio- 1993, Acuerdo 177, pp. 27-28.

"Ley General de Educación, México, 13 de julio de 1993, 30p.

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial: Dirección Técnica. , "Manual de Procedimientos de la Orientación Educativa". México, SEP-SEIT, 1994, 82 p.

FRIEDENBERG, Edgar en Mc. Kinney, John Paul. "Psicología del Desarrollo (Edad Adolescente)". México, Manual Moderno, 1982, pp 5,188,189.

FORNS SANTACANA, María, RODRÍGUEZ MORENO, Ma. Luisa. "Reflexiones en Torno a la Orientación Educativa". Barcelona, Oikos Tau, 1977, pp. 19-25, 36-48.

FUENTES GONZÁLEZ, Benjamin, et al. "Programa Nacional de Orientación Educativa": Sistema Nacional de Orientación Educativa. México, Secretaría de Educación Pública, 3-Octubre-1984, p. 45.

GARCÍA, Gilberto et al. "La Pubertad"., México, CONAPO, 1982. pp. 69-81, 92-114

GÓMEZ PALACIO, Margarita. " La Educación Básica en México la época de los 11-12 años (pon.)". „ La Educación Secundaria en el Contexto de la Educación Básica. México, Colegio de Profesores de Educación Secundaria "Moisés Sáenz", 1995, p.52.

GUTIÉRREZ, Ofelia Angeles. "Una Alternativa para la Orientación Educativa del Futuro". México, Revista Educación Superior, 1991, Vol. 8, No. 77, pp. 43-51.

MALIACHI VELASCO, Eduardo. "La Profesionalización de los Profesores de Secundaria en la Perspectiva de la Educación Permanente (pon.)". Profesionalización del docente de Educación Secundaria. México, Colegio de Profesores de Educación Secundaria, p.19, 1995.

MEULY RUIZ, Rene. "Historia de la Orientación Educativa en Escuelas Secundarias". México, Revista Pedagogía, UPN, 1995, Vol. 10,

pp. 90-96.

MUÑOZ RIVEROHL, B. Antonio. "Orígenes del Desarrollo de la Praxis de la Orientación Formal en México.: Marco Teórico de la Orientación Educativa en Colegio de Bachilleres". México, CB S/F. pp. 193-233.

Ponencia elaborada para el Simposio de Orientación Educativa y su Función Social: "La Docencia en la Orientación Educativa (Ponencia)". , Escuela Normal Superior Oficial del Estado de Guanajuato, México, 1990, 15 p.

NAVA ORTIZ, José. et al. "Orientación Educativa- México". México, SEP: Subsecretaría de Planeación Educativa, Unidad Coordinadora de Proyectos Estratégicos, 1993, pp. 37-42.

- "Memorias del Tercer Encuentro Iberoamericano de Orientación educativa: Marco teórico Social de la Orientación en México "Dirección General de Educación Superior, SESIC-SEP, México, 1983, pp. 325-339.

- "Programa Anual de Actividades", Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, México, SEP, 1993, p. 26.

Poder Ejecutivo Federal, "Plan Nacional de Desarrollo", informe de ejecución 1991, México, marzo de 1992, p.159.

"Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 ", abril 1996, p.21.

RAMÍREZ GRAJEDA, Beatriz.(comp.) "La Orientación Educativa en el Fin del Siglo: Alcances y Limitaciones de la Práctica (Antología)", México, Universidad Pedagógica Nacional, 21 de junio de 1995, pp. 16-21, 26-29.

RODRÍGUEZ, María Luisa. "Supuestos Básicos y Conceptos fundamentales de la Orientación Educativa". Barcelona, Oikos tau, 1977, pp. 11-19.

RUEDA BELTRAN, Mario, "El papel del psicólogo en la escuela", México, Revista Perfiles Educativos, 1987, No35, pp.38-48.

SÁNCHEZ MARTÍN, Enrique. "La Otra Cara del Orientador Escolar tras

la Reforma del Sistema Educativo". México, Comunidad Educativa, Enero-1990, No. 175, pp. 6-9

Secretaría de Educación Pública. "Iniciativa de la Ley General de Educación". México, Época, 5. - Julio-1993, No. 104, 9 p

Proyecto 14: Inducción para Alumnos de Nuevo Ingreso a la Escuela Secundaria". México, Subsecretaría de Planeación y Coordinación, 1997, 8 p.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación: Sección 10 Fracción Democrática. "Manual de Organización de Escuelas Secundarias". México, Unidad y Democrática Sindical, 1994, pp. 1-2, 13-17, 35-37.

SOLIS LUNA, Benito. "Visión Histórica de la Evolución de la Escuela Secundaria Mexicana (pon.): Evolución de la escuela Secundaria Mexicana. México, Colegio de Profesores de Educación Secundaria "Moisés Sáenz". 1995, pp. 41 - 52

Subsecretaria de Educación Media, "Guía Programática de Orientación Educativa para los Tres Grados de Educación Secundaria". México, SEP, Modernización Educativa, 1992, pp.3-23.

-Subsecretaría de Educación Básica y Normal, "Orientación Educativa: Plan y Programas de Estudio, Educación Básica". México, SEP, 1993, pp. 186-190

Universidad Autónoma de Sinaloa. "Los Métodos de la Investigación I". Metodología de la Investigación, México, 1992, pp. 11-28

Universidad Pedagógica Nacional. "Colección de Documentos de Investigación Educativa (Antología) ", México, Secretaría de Educación Pública, 1998.

ZAMUDIO VARGAS, Justo A. "Consideraciones sobre la educación secundaria en México (pon.): Evolución de la escuela Secundaria Mexicana". México, Colegio de Profesores de Educación Secundaria "Moisés Sáenz". 1995, pp. 11 - 37.

TESIS.

OCAMPO ROSALES, Verónica. "Las Modalidades Actuarial y Clínica, una Posición Ecléctica en el Ejercicio de la Orientación Educativa (tesina)". México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1993, pp.10 y 11.

GONZÁLEZ GARCÍA, Silvia I. "El Servicio de Orientación Vocacional y la Elección de Carrera (tesis.)". México, UNAM, Facultad de Psicología, 1998, pp.41-44.